

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COUNSELS & CONSULTING
SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día 23 de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio Puerta del Sol, Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, 4to piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito (USD)	Acciones
- Mario Rafael Larrea Andrade	400	400
- PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA. representada por el Dr. Patricio Peña Romero.	400	400
Total	800	800

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Doctor Patricio Peña y como Secretario el Doctor Mario Larrea Andrade. El Presidente, de conformidad con el estatuto de la compañía y la Ley, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2013.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.**
- 5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2014.**

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad; con la abstención del Dr. Mario Larrea Andrade, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe elaborado por la señorita Daniela Moreno, Comisaria de la compañía, el mismo que puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea, quien explica y repasa el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Luego de absolver ciertas dudas sobre los estados financieros, los accionistas aprueban unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2013; con la debida abstención del Dr. Mario Larrea Andrade, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

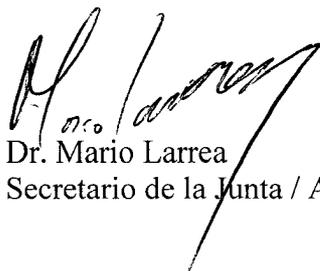
Toma la palabra el Dr. Larrea, quien manifiesta que el ejercicio económico 2013 arroja utilidad, por lo que sugiere que luego de apropiar los valores correspondientes a utilidades de trabajadores e impuesto a la renta, sea distribuida entre los accionistas, en consideración a las disponibilidades de caja. Los accionistas aprueban unánimemente la moción del Gerente General.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

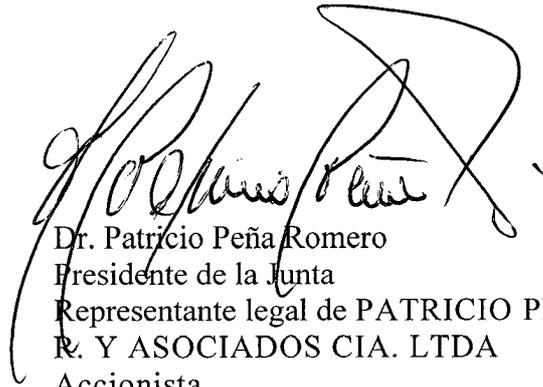
5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, y mociona que se designe a la señorita Jessica Rubio, como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Alberto Amaguaya para el ejercicio económico 2014. La Junta aprueba unánimemente la moción presentada.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a las accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.



Dr. Mario Larrea
Secretario de la Junta / Accionista



Dr. Patricio Peña Romero
Presidente de la Junta
Representante legal de PATRICIO PEÑA
R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA
Accionista.